TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A

Echeandía, 30 de abril de 2014

Señorita

CYNTHIA MERCEDES CAMPAÑA COBOS

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de Marzo de 2.014 ante la Señora Notaria Trigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito; y, se inscribió en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Echeandía el 29 de abril de 2014, bajo los números 002 del Libro Repertorio y 001 del Registro Mercantil.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Teresita Del Rocío Cobos Vargas

Secretario Ad Hoc

Yo, Cynthia Mercedes Campaña Cobos, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A.-Echeandía, 30 de abril de 2014.

Srta. Cynthia Mercedes Campaña Cobos

CC: 1803925567



.....ZON: Siento como tal que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDIA S.A., que antecede, queda anotado e inscrito bajo los números 003 del Libro Repertorio y 002 del Registro Mercantil, siendo las 14H00.- Echeandía, hoy día lunes 05 de mayo del 2014.-

Certifico - LA REGISTRADORA.

Dra. Jenny J. Escudero Vasconez
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA